

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 24 de febrero de 2017, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Jaén, por el que se notifica a las personas interesadas resolución de baja en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y una vez intentada, sin efecto, la notificación del acto que se indica, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, que en la Oficina Comarcal Agraria Montes Occidentales, sita en calle Guitarrista Pepe Ramos, 5, de Alcalá la Real (Jaén), se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala:

Procedimiento/Expediente: Baja por inactividad en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía.

Identificación del acto a notificar: Resolución de baja de la explotación ganadera.

Plazo de recurso: 1 mes.

TITULAR	NIF	EXPLOTACIÓN	UNIDAD PRODUCTIVA	RESOLUCIÓN
CANO LIZANA, ISIDRO	25754376B	ES230020006020	EQUINO	05/01/2017
GARCÍA PULIDO, FRANCISCO	25780136B	ES230030006081	EQUINO	05/01/2017
MARTÍN MOLINA, JORGE	77608622K	ES230020006118	EQUINO	05/01/2017
TORRES ECHEVERRÍA, JUAN ANTONIO	23349825H	ES230030006047	EQUINO	05/01/2017
VALLEJO JIMÉNEZ, RAMÓN	74989944P	ES230030000577	EQUINO	05/01/2017

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.

Jaén, 24 de febrero de 2017.- El Delegado, Juan Balbín Garrido.